

La **primera de las resoluciones pactadas por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**, aprobada por unanimidad, **dice lo siguiente**:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a apostar por una sanidad pública de calidad, adoptando las medidas necesarias específicas para el Área de Salud de Tudela, en los siguientes ámbitos:

- En lo relativo a la Atención Primaria, se diseñará en el plazo de tres meses un plan específico de mejora de infraestructuras y equipamientos de centros de salud y consultorios, donde se realice un diagnóstico de necesidades y se establezcan las prioridades, un calendario concreto y la previsión de recursos necesarios.
- Respecto a la atención especializada, se adoptarán medidas concretas para mejorar las instalaciones y el equipamiento del Hospital Reina Sofía, priorizando las áreas de Rehabilitación, Hemodiálisis y Urgencias y la instalación del aparato de Resonancia Magnética ya prevista. A tal efecto, se diseñará en el plazo de tres meses un plan de inversiones progresivo para el que se contará con la participación de los profesionales.
- En relación a las Urgencias, se adoptarán las medidas necesarias a corto plazo para evitar algunos problemas más o menos frecuentes que se dan en el Servicio Normal de Urgencias de Tudela, reforzando el equipo de medicina y enfermería y subsanando las carencias de equipamiento. Asimismo, el Gobierno de Navarra se comprometerá a adoptar medidas estructurales a medio plazo, analizando la posibilidad de construir un nuevo centro de Salud y SNU que sustituya al actual centro de salud Tudela Oeste y SNU.
- Por último, en el plano de los recursos humanos, en el plazo de un mes se realizará un diagnóstico de la situación actual y las necesidades a corto, medio y largo plazo, y en tres meses se diseñará un plan para la cobertura de jubilaciones y ausencias en el Área de Tudela, priorizando la contratación, estabilización de plantillas y fidelización de profesionales”.

La **segunda de las resoluciones pactadas por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**, en este caso aprobada con los votos a favor de GB, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E y los votos en contra de UPN, PSN y PPN, **dice lo siguiente**:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a conservar y mejorar el medio ambiente de la Ribera, adoptando medidas en materia de gestión integral del agua, forestal, de residuos y de vigilancia de la calidad medioambiental, que pasen por:

- Potenciar la gestión forestal sostenible en la Ribera, conservando e incrementando la reforestación con especies autóctonas que contribuyan a evitar la pérdida de biodiversidad, el riesgo de desertización, además de mejorar el mosaico paisajístico. Monitorizando que las localidades riberas reinviertan en mejoras del medio natural, en las intervenciones que generen ingresos, el 25% del total obtenido.
- Garantizar el cumplimiento de los principios (autosuficiencia y proximidad) y objetivos (reducir, reutilizar y reciclar) que establece la Directiva Marco de Residuos 200/98/CEE y el propio Plan de Residuos de Navarra 2017-2027 en relación a la gestión de los residuos realizada en la Planta de “El Culebrete” (Tudela).

Monitorizar y revisar las Autorizaciones Ambientales en las empresas que generen mayores emisiones contaminantes, con el fin de cumplir con la normativa existente en materia de inmisiones, actuando sobre los contaminantes precursores que ocasionan la formación de Ozono troposférico, cuya presencia es preocupante en la Ribera”.

La **tercera de las resoluciones pactadas por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E de Geroa Bai**, aprobada por unanimidad, **dice lo siguiente**:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a seguir impulsando las medidas de apoyo, coordinación y colaboración con todos los organismos y entidades involucradas en el desarrollo del Sector Agroalimentario”.

La **cuarta resolución aprobada de Geroa Bai**, por unanimidad, **dice lo siguiente**:

- “El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a visibilizar el valor de la Ribera, de sus recursos, y de su tradición y cultura de culturas, mestizaje y gastronomía para hacer de ella un destino reconocido y referente de Navarra. Un destino capaz de crear nuevas oportunidades de empleo desde la integración de sus valores ambientales, culturales, agrícolas y gastronómicos.
- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a reforzar las líneas de dinamización, promoción, y difusión de los espacios naturales, incorporándolos en la Red de Espacios Naturales y Singulares que se está promoviendo en el conjunto de Navarra.
- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a destinar fondos para la recuperación del patrimonio industrial, inmaterial y de tradición hortícola existente en diferentes localidades riberas que pueden ser espacios de acogida, de presentación de formas de vida del pasado y, en definitiva, de encuentro y experiencia entre los visitantes y los locales haciendo valer su trayectoria histórica y presente de HUERTA DE NAVARRA.
- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a fomentar a través de la Red de Caminos y Vías Verdes el Cicloturismo en la Ribera, destinando recursos a la adaptación de vías y a la Accesibilidad Universal de las mismas.
- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a fomentar el encuentro en la Ribera de los productos de calidad de los diferentes territorios navarros favoreciendo el maridaje y el encuentro entre los mismos. Esto supone reconocer, valorar y apoyar la labor que los restauradores riberos hacen por trasladar en sus cocinas y a sus clientes una gastronomía asentada en estos productos y en unas maneras de hacer innovando desde la tradición”.

La **quinta resolución aprobada de Geroa Bai**, también por unanimidad, **dice lo siguiente**:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a seguir trabajando, a través de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, de manera coordinada y transversal con el resto de Departamentos, las entidades locales, el tejido asociativo y las propias comunidades islámicas en la prevención de la radicalización y la xenofobia, así como a seguir promoviendo una cultura de paz, de respeto y convivencia”.